

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Hacienda

282 Corrección de errores a la Orden de 21 de diciembre de 2018 de la Consejería de Hacienda por las que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.

Advertido error en la Orden de 21 de diciembre de 2018, de la Consejería de Hacienda, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 6 de 9 de enero de 2019, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Página 653

En el Dispongo Primero, donde dice: “en los términos que figuran en los Anexos I, II y III”, debe decir: “en los términos que figura en el Anexo I”.

Murcia, 15 de enero de 2019.—El Consejero de Hacienda, Fernando de la Cierva Carrasco.